



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Recorrido lingüístico a través de la Lengua de Signos Española

Alumno/a: **María Jesús García Torres**

Tutor/a: Ventura Salazar García
Dpto.: Filología Española

Junio, 2019

ÍNDICE

RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. ¿QUÉ ES UNA PERSONA SORDA?	7
1.1. Comunidad Sorda.....	7
2. ¿QUÉ ES LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)?	7
3. REFERENCIAS INICIALES A LA COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS	8
4. LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX	9
4.1. <i>Introducción</i>	9
4.1.1. Historia externa de la lengua de los signos	10
4.1.2. Historia interna de la lengua de los signos	11
4.2. <i>La signolingüística dentro de la LS</i>	11
5. NACIMIENTO DE LA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS	18
6. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS EN ESPAÑA	20
7. CONCLUSIONES.....	23
8. BIBLIOGRAFÍA	24

RESUMEN

El ser humano ha sentido siempre la necesidad de comunicarse, ya sea a través de ruidos, de sonidos, de palabras o de gestos. Sin embargo, como se verá en este trabajo, las personas sordas no siempre han recibido el beneplácito de los que sí tienen la facultad de escuchar y, por lo tanto, de hablar. En este sentido, podemos decir que los Sordos siempre han estado relegados hasta el punto de no considerarlos ciudadanos de pleno derecho. Siempre se les ha tachado de personas con baja inteligencia que no son capaces de realizar cualquier actividad por el simple hecho de haberles sido privado la facultad de escucha. Así, mi objetivo con este trabajo es el de ofrecer un panorama amplio y detallado sobre el puesto que han ocupado los Sordos en la historia. En el primer bloque de este trabajo de investigación me centraré en definir persona y comunidad sorda y, tras ello, definiré qué es la lengua de signos española. En el segundo bloque, me encargaré de enumerar las figuras más representativas dentro de la lengua de signos, partiendo de lo antiguo hasta llegar al siglo XX. Finalmente, en el tercer bloque de este trabajo, me centraré en el desarrollo de la lingüística de la lengua de signos en España.

Palabras clave: persona sorda, gramática, lingüística, lengua, signos.

ABSTRACT

The humans have always felt the need to communicate, either through noises, sounds, words or gestures. However, as we will see in this project, deaf people haven't always received the pleasure of those who do have the ability to listen and, therefore to speak. In this sense, we can say that the Deaf have always been relegated to the point of not considering them full citizens. They have always been labeled as people with low intelligence who are not able to perform any activity for the simple fact of having been deprived of the ability to listen. In this way, my aim with this project is to offer a broad and detailed overview of the position occupied by the Deaf in the history. In the first block of this research project I will focus on defining a person and a deaf community and, after that, I will define what is the Spanish sign language. In the second block, I will be responsible for listing the most representative figures within the sign language, starting from the old until the 20th century. Finally, in the third block of this project, I will focus on the development of sign language linguistics in Spain.

Key words: deaf person, grammar, linguistic, language, signs.

1. ¿QUÉ ES UNA PERSONA SORDA?

Según la fundación CNSE “no todas las personas sordas son iguales: etnias, vivencias personales, tipo de sordera, edad, sexo, orientación sexual... configuran la propia identidad personal, pero al mismo tiempo comparten un denominador común: los aspectos visuales configuran, en mayor o menor medida, su contacto con el medio, y encuentran barreras de comunicación en su vida cotidiana”.

Hay personas sordas profundas y quienes tienen restos auditivos funcionales; personas que son sordas postlocutivas¹ y prelocutivas²; personas con audífonos o implantes cocleares o sin ellos; personas que han aprendido la Lengua de Signos dentro del contexto familiar y personas que la han aprendido en el entorno escolar o en su asociación.

1.1. Comunidad Sorda

Siguiendo las ideas de la fundación CNSE podemos considerar a la comunidad sorda “como una minoría lingüística y sociocultural y el vínculo cohesionador de este grupo sería la Lengua de Signos”.

Según el CNSE (2003): “La Lengua de Signos, como resultado de la interacción entre biología y cultura en el ser humano, representa una adaptación creativa a una limitación sensorial transformando los recursos existentes en potencial para la comunicación, desarrollando estrategias alternativas a través de una modalidad visual de comunicación”.

2. ¿QUÉ ES LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)?

Según la Ley 27/2007, artículo 4, las lenguas de signos, en general, “son lenguas naturales de carácter visual, espacial, gestual y manual en cuya conformación intervienen factores históricos, culturales, lingüísticos y sociales”.

Por lo tanto, al ser, como se ha citado arriba, lenguas naturales, cumplen todos los requisitos de una lengua, que según la CNSE “tienen una gramática visual, son

¹ Según el Servicio de Información sobre Discapacidad, la sordera postlocutiva “se refiere a personas con sordera que se presenta después de la adquisición del lenguaje (adultos) con pérdida total de audición y que no pueden beneficiarse del uso de prótesis auditivas”.

² Según el Servicio de Información sobre Discapacidad, la sordera prelocutiva “se refiere a personas con sordera previa a la adquisición del lenguaje (niños). Incluye la sordomudez cuya mudez se ha presentado como consecuencia de una sordera prelocutiva”.

lenguas de cultura y dependen en su evolución y desarrollo de la comunidad de personas que la usan, las personas sordas, sordociegas y sus familias”.

Al igual que las lenguas orales, considérese el español, el francés, el italiano o el alemán, entre otras, la lengua de signos no es única a todas las personas del mundo. Cada país puede tener una o varias lenguas de signos.

Siguiendo las ideas de la CNSE sobre las lenguas de signos, podemos ver que esta lengua, al no considerarse oral por la discapacidad de las personas que la hablan, “ha estado muchos años marginada y relegada al uso personal, pero a pesar de las prohibiciones y obstáculos, se ha mantenido viva”.

Ha habido una transición en el uso de las lenguas de signos en España. Primero se hablaban en el entorno doméstico, sin embargo, hoy se encuentran más presentes en otros ámbitos y entornos sociales (CNSE: 2003).

En la actualidad, según la CNSE, “conviven en el Estado Español dos lenguas de signos, la lengua de signos española y la lengua de signos catalana en la Comunidad Autónoma de Cataluña, tal y como reconoce la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. La lengua de signos catalana está reconocida a través de la Ley 17/2010, de 3 de junio, de la lengua de signos catalana”.

3. REFERENCIAS INICIALES A LA COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS

A lo largo de la historia del ser humano ha habido personas sordas que, por necesidad, han creado un lenguaje natural como es el de la lengua de signos.

Si nos remontamos a lo antiguo, podemos destacar la figura de Aristóteles. Él pensaba que los sordos nunca podrían desarrollar el pensamiento debido a que este está relacionado con la palabra. Como se cita en Gascón y Storch (2004, p. 17) Aristóteles afirmó que: “todos aquellos que son sordos de nacimiento son también mudos, incapacitados para hablar y para elevarse a las ideas abstractas y morales”. El filósofo identificaba el *logos* con la palabra. También pensaba que el lenguaje tenía un soporte biológico. Según Juan Fernando Sellés (1996: 3) Aristóteles afirma que lo que debe darse para que haya lenguaje oral es: en primer lugar, el *sonido*, en segundo lugar, el *medio* por el que se transmite el sonido, y, en tercer lugar, el *oído* ya que si no hay nadie

que oiga el sonido no sirve de nada hablar. Estas tres nociones van unidas y son interdependientes las unas de las otras.

Platón, al contrario que Aristóteles, observó que la lengua de signos es una lengua natural y con una gran plasticidad. Este pensamiento se puede ver en su obra *Crátilo* (Platón: p. 432):

SÓC. – Bien. Entonces, los primarios, detrás de los cuales no hay ningún otro en absoluto, ¿de qué manera nos revelarán lo mejor posible a los seres, si es que han de ser nombres?

Contéstame a esto: si no tuviéramos voz ni lengua y nos quisiéramos manifestar recíprocamente las cosas, ¿acaso no intentaríamos, como ahora los sordos, manifestarlas con las manos, la cabeza y el resto del cuerpo?

Así, se puede observar dos caras contrapuestas de una misma moneda: la lengua. Platón, a diferencia de Aristóteles, pensaba que los signos forman parte del *logos* lingüístico-psicológico de una persona, en este caso, sorda.

Con la Edad Media y el auge del cristianismo en España surgieron figuras de gran trascendencia como San Agustín o Santo Tomás de Aquino.

En un capítulo de su libro *De magistro*, San Agustín muestra la importancia de los signos y llega a preguntarse si el ser humano es capaz de mostrar algo sin signos. Según Mauricio Beuchot (1986: 16) al principio parece negar tal afirmación, pues cuando no mostramos algo hablando lo mostramos señalándolo con gestos a la vista, como los sordomudos. Para San Agustín entre el signo y la cosa designada media el pensamiento. Esta idea de pensamiento tiene su correlación con la que tenía Aristóteles: ¿No habéis visto cómo las personas sostienen una especie de conversación por gestos con los sordos, de la misma forma en que los sordomudos preguntan y responden, enseñan e indican todos sus deseos o al menos la mayor parte? (San Agustín, *De Magistro*, cap. 3)³.

4. LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX

4.1. Introducción

Ángel López García-Molins, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia, en el prólogo del libro *Signolingüística, Introducción a la lingüística de la LSE* (2001) afirma que a los sordos les ha costado mucho ver reconocida su lengua, la lengua de los signos.

La llegada tardía de ese reconocimiento se debe a la creencia de que una lengua se caracteriza, principalmente, por ser oral⁴. Esta suposición ha condicionado la lengua

³ Citado por Marián Valmaseda y Pilar Alonso.

de signos desde el primer momento en que se consideró lengua por un colectivo sordo, ya que, al ser utilizada por una minoría, dificultaba el hecho de llegar al estatus de lengua como tal.

La lengua de signos, al igual que cualquier lengua que se precie, está conformada por una historia interna y otra externa. La historia interna de cualquier lengua está formada por la tradición oral y por la tradición escrita (si hubiera manifestaciones escritas). Por lo tanto, lo oral y lo escrito serían la base para conocer la estructura y la forma de cualquier lengua y es, a su vez, con lo que todo lingüista debe partir para describir la evolución histórica de esa lengua (Ángel Herrero Blanco, 2001: 94). En contraposición a esta idea, tenemos el objeto de estudio que nos atañe: la lengua de signos. En este sentido, es casi imposible extraer ambas tradiciones, oral y escrita. Únicamente, como se ha visto en el punto 3, podemos extraer nuestras propias conclusiones de autores o filósofos que han comentado algo acerca de esta lengua.

Siguiendo esta idea, Ángel Herrero Blanco afirma que “las lenguas de Signos son lenguas completamente actuales” (2001: 95) a pesar de haber existido durante siglos. Quizá hoy seamos más conscientes de que la lengua de signos es una lengua con todas sus propiedades y características y, por el contrario, este concepto no se concebía en épocas remotas como la de Platón. En otras palabras, el concepto o la idea de lengua referida a la realización de unos signos de un colectivo no muy numeroso no era compatible con la noción de ‘lengua’.

4.1.1. Historia externa de la lengua de los signos

Con respecto a la historia externa⁵ podemos destacar el siglo IV. En este siglo se consideraba que la mímica era un verdadero sistema de comunicación entre las personas sordas. Como se ha podido ver en el apartado 3 titulado “Referencias iniciales a la comunicación de la lengua de signos”, San Agustín habla de los sordos en su libro *Del Maestro*. Ángel Herrero Blanco (2001) afirma que “en esta época, como consagrará el código Justiniano un siglo más tarde, los Sordos de nacimiento no tenían derechos de ciudadanía reconocidos”. El punto de vista que se dilatará hasta el Renacimiento es el siguiente: hay que demostrar el carácter innato de las ideas y no la auténtica naturaleza de lengua de la signación (Ángel Herrero Blanco, 2001: 95). Así, el Renacimiento recuperó uno de los sentidos del *logos*, se reconoce que los Sordos poseen inteligencia,

⁴ López García-Molins Á., *Signolingüística*.

⁵ Ángel Herrero Blanco. (2001). *Signolingüística. Introducción a la lingüística de la LSE*.

son capaces de pensar, pero “siempre deudora al fin de la lengua oral que adquieran” (Ángel Herrero Blanco, 2001: 96). También en el Renacimiento aparecen iniciativas pedagógicas dirigidas exclusivamente a los hijos Sordos de los nobles. Esta idea tiene como precursor a Pedro Ponce de León (Ángel Herrero Blanco, 2001: 96), autor del que se hablará más adelante.

El avance de los siglos dejó atrás el Renacimiento y trajo consigo la Ilustración (siglo XVIII). Y no será hasta ese momento cuando aparezca el abad de L’Epée y publique en 1776 *Instrucción de los sordomudos a través de los signos metódicos*.

4.1.2. Historia interna de la lengua de los signos

Dentro de la historia interna de la lengua de los signos hay que destacar el año 1779. En este año comienzan a ser visibles las noticias sobre la estructura y la forma de algunas lenguas de Signos (Ángel Herrero Blanco, 2001: 96). En ese año, Pierre Desloges publicó *Observaciones de un sordomudo sobre un curso elemental de educación de sordos y mudos* (de este autor se ahondará en el siguiente apartado). En 1795 destaca Lorenzo Hervás y Panduro y su obra *Escuela española de sordomudos*. En 1801 destaca Roch-Ambroise Sicard y su libro *Curso de instrucción de un sordomudo de nacimiento* (Ángel Herrero Blanco, 2001: 96).

Cabe destacar también, por otro lado, la figura de Francisco Fernández Villabrille, ya que fue el primero en realizar un registro de signos españoles con su diccionario titulado *Diccionario de mímica y dactilología* (1851)⁶.

4.2. La signolingüística dentro de la LS

Partiendo de la idea de Ángel Herrero Blanco (2001) podemos afirmar que la signolingüística es “la Lingüística aplicada a las lenguas de Signos cuyo objeto de estudio es distinto al campo de estudio de la Lingüística que tiene como objeto las lenguas orales”.

Los estudios sobre esta disciplina comienzan con William Stokoe y su obra *Estructura del lenguaje de Signos* (1960). Por lo tanto, podemos señalar que esta disciplina es reciente.

Signolingüística también es sinónimo de semiolingüística y podemos encontrar su inicio con las reflexiones que se hacían del lenguaje en lo antiguo, por ejemplo, en la

⁶ Herrero Blanco, A. (2001). *Signolingüística, introducción a la lingüística de la LSE*.

obra de Platón *Crátilo* (Ángel Herrero Blanco, 2009: 101), tal y como ya se ha podido observar en el apartado anterior.

Dentro de esta disciplina y tomando como referencia la clasificación por etapas propuesta por W. Stokoe y Margaret Deuchar, podemos establecer tres etapas⁷:

a) **Etapla de descubrimiento de la naturaleza lingüística.** En esta etapa se observa cómo, una vez estudiada la lengua de signos como tal, se puede afirmar que es estructuralmente comparable con la lengua oral y que, por lo tanto, se trata de una lengua verdadera. Durante esta etapa destacan dos trabajos de Úrsula Bellugi y Edward Klima: *Aspectos del lenguaje de signos y de su estructura* y *El sonido y su ausencia en el signo lingüístico*, ambos publicados en 1975. Ese año fue muy significativo, porque a partir de él ya no cabe duda de que la lengua de signos es una lengua y se puede denominar y catalogar como tal.

b) **Etapla de investigación.** Aquí destacábamos el término ‘iconicidad’⁸. La iconicidad se creía que era un método de conocimiento de las personas Sordas y señalaba la propiedad común de todas las lenguas de Signos.

c) **Etapla a partir de los años 80.** Dentro de ella podemos encontrar una afirmación de Oliver Sacks (p. 118)⁹:

“El carácter sorprendente de esta gramática espacial (icónica) [...] deslumbró por completo a los investigadores del lenguaje de señas en la década de 1970, y hasta la década de los 80 no se ha prestado la misma atención al tiempo. [...] Fue preciso el trabajo de una nueva generación de lingüistas [...] para desvelar la importancia de estas secuencias dentro de las señas y entre ellas”.

4.3. Personajes relevantes dentro de la educación de los Sordos

El primero de ellos es Pedro Ponce de León (1508?-1584)¹⁰. Él pasó toda su vida en el monasterio de San Salvador de Oña (Burgos). Se opuso a lo que la doctrina aristotélica decía que “los sordomudos nunca pueden llegar a hablar ni a tener ideas abstractas y morales” (M^a Paz González y Gaspar F. Calvo: 2009: 628).

Pedro Ponce de León demostró que lo que afirmaba Aristóteles era falso desmutizando a varios sordomudos de nacimiento como Francisco y Pedro de Tovar, hijos de don Juan de Velasco, marqués de Berlanga.

⁷ Citado de Ángel Herrero Blanco.

⁸ Iconicidad: similitud entre signo y contenido del signo (Ángel Herrero Blanco, 2001: 101).

⁹ Citado por Ángel Herrero Blanco.

¹⁰ Rodríguez, M. P. G., & Población, G. F. C. (2009). *Ponce de León y la enseñanza de sordomudos*. Universidad Pública de Navarra. (pp. 627-628).

Es considerado el iniciador de la Educación Especial, ya que consiguió que los mudos aprendieran tres de las cuatro destrezas básicas: hablar, leer y escribir. Además de conseguir todo esto, los mudos llegaron a tener una vasta cultura.

El segundo de los autores es Juan Pablo Bonet (1573-1633)¹¹, el cual destaca por su obra *Reduction de las letras y Arte* publicada en 1620 para enseñar a hablar a los mudos. Este libro se considera el primer trabajo escrito que trata sobre la lengua de signos. Esta obra, *Reduction de las letras y Arte*, tiene como base las ideas que ya plasmó en su día Pedro Ponce de León. Es decir, Juan Pablo Bonet retomó la labor de Ponce de León y creó la obra por la cual es reconocido hoy. Bajo el criterio de Tomás Navarro Tomás *Reduction de las letras y Arte* puede considerarse como la primera obra de lingüística castellana, ya que considera a Bonet como un pionero de esta materia (Tomás Navarro, 1932)¹². Este libro fue muy importante y relevante en la época, ya que hay que considerar que nos encontramos en el siglo XVII y, por otro lado, Juan de Pablo Bonet había crecido con la creencia de que los sordos no eran personas aptas para ser educadas.

Bonet destacó por usar un alfabeto manual como medio para que las personas sordas pudieran leer y escribir, siendo el primer personaje en crear un tratado puramente oralista. Su método de enseñanza se basaba en la combinación de las señas y el alfabeto manual o dactilológico.

Durante el siglo XVIII la presencia de Charles Michael l'Epee fue notoria. Charles Michael l'Epee (1712-1789)¹³ es una figura relevante en la historia de los Sordos. En 1760, l'Epee comenzó a educar a dos gemelas sordas muy pobres. A partir de aquí abrió una institución de niños sordos para enseñarles la lengua a través de las señas. En 1771 fundó con sus propios medios la “Institution Nationale des Sourds Muets” en París. Fue, por otro lado, la primera persona oyente que se interesó por las personas sordas.

L'Epee aprendió la Lengua de Signos parisina y le añadió otras señas de su invención. A estas últimas se las llamó “señas metódicas”. Esto puede llevar a equívoco al pensar que fue l'Epee quien creó la Lengua de Signos francesa (LSF). En realidad, ya había una Lengua de Signos antes de que l'Epee llegara, al igual que una comunidad sorda.

¹¹ Oviedo A. (2007). <http://www.cultura-sorda.org/juan-pablo-bonet/> Consultado 4 de febrero. 2019.

¹² Citado por Alejandro Oviedo.

¹³ Oviedo A. (2007). <http://www.cultura-sorda.org/abad-de-lepee/> Consultado: 29 de enero. 2019.

En este autor podemos ver conexiones con el filósofo René Descartes, el cual afirmaba que “la lengua era un sistema de signos que existía fuera del ser humano. Debido a eso era posible realizar vínculos arbitrarios entre las cosas y los signos. Según ello, una lengua podía potencialmente expresar cualquier idea” (Oviedo, 2007).

Hay indicios de que Charles Michael de l’Epée pudo haber consultado la obra de Bonet.

Roch-Ambroise Cucurron Sicard (1742-1822)¹⁴ destaca por ser, en palabras de Oviedo (2007) “el exitoso sucesor del Abad Michael de l’Epée” en París. Gracias a su labor, la educación de los sordos pasó a ser obligatoria. Sicard destacó por ser el continuador de las señas metódicas de l’Epée, aunque le puso más énfasis el enseñar a los estudiantes la gramática de la escritura (Oviedo: 2007).

El año 1800 supuso el cambio en la educación de los sordos en Francia. Una comisión de estudiosos decidió que el Niño Salvaje de Aveyron tenía que educarse en la escuela de sordos de París. Sin embargo, Sicard no estaba preparado para instruir al Niño Salvaje de Aveyron, ya que él instruía a alumnos Sordos que ya habían sido socializados y este no era el caso del Niño Salvaje. Así, Sicard decidió contratar a Jean-Marc Itard¹⁵. Itard era médico y se encargó de la educación del Niño Salvaje de Aveyron. De acuerdo con lo expuesto por Olivier Héral y Alejandro Oviedo (2007) Itard afirmó que “la situación de abandono a la que había sido sometido lo habían llevado a tal estado, y que un proceso educativo podría reinsertarlo en el mundo de los hombres”. Así se decidió que el destino del Niño Salvaje de Aveyron sería el Instituto para Jóvenes Sordos de París (Olivier Héral y Alejandro Oviedo, 2007).

Destaca, también, Pierre Desloges (1742-179?)¹⁶, primer sordo en escribir un libro titulado *Observations d’un Sourd et Muët sur un Cours d’Éducation des sourds et muëts publié par l’abbé Deschamps* (1799). Tomando como referencia las ideas de Eva Llopis Coloma (2009) podemos decir que el surgir de Desloges fue porque no estaba de acuerdo con la imagen que se les estaba dando, en ese momento, a los Sordos. Por lo tanto, Pierre Desloges, se ve con la necesidad de “defender la que él considera su lengua natural” (Eva Llopis Coloma, 2009: 101). Tras la publicación de su libro, buscó el apoyo del abad l’Epée.

¹⁴ Oviedo A. (2007). <https://cultura-sorda.org/roch%E2%80%9990ambroise-sicard/> Consultado 23 de abril. 2019.

¹⁵ Héral O. y Oviedo A. (2007). <https://cultura-sorda.org/jean-marc-gaspard-itard/> Consultado 23 de abril. 2019.

¹⁶ Llopis Coloma E. (2009). “Educación de sordos y Lengua de Signos en la Francia prerrevolucionaria: el caso de Pierre Desloges”. Universitat de València.

Siempre se ha creado la imagen de una persona oyente moldeando y perfilando las ideas de una persona sorda. Es decir, casi todas las opiniones que se han ido dando con el paso del tiempo vienen de personas que sí tienen la facultad de oír. Sin embargo, Pierre Desloges rompe con toda esa tradición y él, como persona sorda postlocutiva y, por primera vez en la historia, “rompe el silencio para dar a conocer a los educadores oyentes, hasta el momento responsables de su futuro, cuál es la imagen que los propios sordos tienen sobre sí mismos, sobre sus capacidades, sus aptitudes y, fundamentalmente, sobre su lengua” (Eva Llopis Coloma, 2009: 102).

Volviendo a su obra, podemos destacar ciertas particularidades. Se trata de un texto breve donde Pierre Desloges realiza la primera descripción de la Lengua de Signos. en este texto también se observan ciertos aspectos que se han estudiado posteriormente en la disciplina de la Signolingüística. Desloges tiene una concepción moderna de esta lengua así que su obra podría considerarse como una mezcla entre las ideas empleadas ya por el abad de l'Épée, con las concepciones propias del pensamiento del siglo XVIII (Eva Llopis Coloma, 2009: 102).

La idea de que la lengua de signos es un lenguaje artificial, y no natural, como lo es, según la mayoría de los autores hasta el momento, la lengua oral, se ve tumbada por el pensamiento de Desloges, el cual afirma que: “qu'ils [les sourds] avaient une langue naturelle, au moyen de laquelle ils communiquaient entre eux” (Desloges, 1779: 7)¹⁷.

Thomas Hopkins Gallaudet (1787-1851)¹⁸ es estadounidense y comenzó sus estudios en derecho, pero estando en Hartford se encontró con una niña sorda y ahí fue cuando descubrió cuál era en realidad su verdadera vocación. Antes de Gallaudet no existía en EEUU una persona que se dedicara a la enseñanza de la lengua de señas.

Como en EEUU no había ninguna información con respecto a cómo enseñar la lengua de signos, Gallaudet emprendió un viaje por Europa para formarse al respecto. Viajó a Francia y a Inglaterra. En este último lugar, Gallaudet no tuvo mucha suerte así que tuvo que recabar información de Francia. Allí conoció a tres educadores franceses: Abad Roch Sicard y dos de sus auxiliares sordos, Jean Massieu¹⁹ y Laurent Clerc.

¹⁷ Citado por Eva Llopis Coloma.

¹⁸ Oviedo A. (2007). <http://www.cultura-sorda.org/thomas-hopkins-gallaudet/> Consultado: 30 de enero. 2019.

¹⁹ Juan Massieu (1772-1846). Destaca por haber sido el primero sordo en ser profesor de niños con su misma discapacidad. (Oviedo A. 2007. <http://www.cultura-sorda.org/jean-massieu/> Consultado: 30 de enero. 2019)

El método que usaban los franceses en la lengua de signos se basaba en el uso de señas y escritura. Gallaudet aprendió mucho de ellos y en 1817 fundó en Hartford junto con Clerc la primera escuela para sordos llamada “American School for the Deaf”. Como resultado de todo esto, se crearon cuatro escuelas más en Nueva York, Pennsylvania, Kentucky y Ohio. Así se creó la *American Sign Language* (ASL).

En este proyecto que emprendió Thomas Hopkins Gallaudet se puede ver la gran influencia de la lengua de signos francesa en la americana.

El nombre de este personaje resuena todavía hoy, ya que en Washington DC se encuentra la única universidad para personas sordas cuya lengua oficial es la ASL (*American Sign Language*).

Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)²⁰ dedicó gran parte de su obra y le dio gran relevancia a la educación de los Sordos. Con respecto a este tema escribió *La escuela española de Sordomudos* (1795).

Hervás y Panduro entró en contacto con la lengua de signos cuando fue expulsado de España por ser jesuita y estableció su casa en Roma.

Mediante la observación de la lengua de señas que los Sordos usaban en Roma, él se dio cuenta que los Sordos tenían ideas gramaticales. Así, las señas tenían funciones de verbos o nombres. Por lo tanto, al coincidir en una oración pasaban a tener un orden relativo “nombre-verbo-nombre”. Partiendo de esta idea, ocurre lo mismo en el significado del predicado: “agente-verbo-paciente”. Todo esto le sirvió a Hervás y Panduro para afirmar que tanto la lengua de señas como cualquier otra lengua del mundo tiene una estructura lingüística formada por esquemas universales.

Este autor destacó en hacer una distinción entre qué es la sordera y qué es la mudéz, dos conceptos que parecen iguales, pero que no lo son. Una persona sorda es aquella que pierde la audición en un momento de su vida, pero ya ha adquirido una lengua; por el contrario, una persona muda es aquella que nace sin la facultad de poder hablar, puesto que se le ha privado del sentido del oído.

Umberto Eco (1932-2016) escribió un libro titulado *La búsqueda de la lengua perfecta* (1999). Es importante este libro, porque da algunas pinceladas de la lengua de los signos. A propósito de ella nombra a Dalgarno, lingüista y filósofo escocés. En palabras de Eco podemos decir que “Dalgarno afirmará que su proyecto debería proporcionar un medio de educación fácil para los sordomudos, e insistirá en este

²⁰ Oviedo A. (2007). <http://www.cultura-sorda.org/lorenzo-hervas-y-panduro/> Consultado 4 de febrero. 2019.

argumento en *Didascalocophus* (1680)”²¹. Destaca el capítulo 11 de *La búsqueda de la lengua perfecta*, donde Umberto Eco habla sobre Dargarno.

Francisco Fernández Villabril (1811-1864)²² destacó por escribir la obra *Curso elemental de instrucción de sordomudos*. Este libro tuvo mucho éxito. Debido a ello, escribió dos años después *Curso elemental de instrucción para ciegos*. En 1851 publicó *Diccionario usual de mímica y dactilología*. Este libro se considera el primer diccionario de señas españolas. Durante la elaboración de este diccionario siguió los pasos de Hervás y Panduro.

Fundó en 1857 la Escuela Normal de Maestros de Sordomudos y de Ciegos. Aquí fue profesor y director hasta que murió en 1864. Hay que señalar que no solo fue profesor y experto en la enseñanza de sordos, sino que también se dedicó a la educación de los ciegos.

Su labor supuso un cambio de tendencia en España. Tras su paso, llegó el Congreso de Milán, cuyo impacto aún está presente hoy.

El Congreso de Milán (1880)²³ supuso un cambio de actitud y fue el punto de inflexión en lo relativo a la educación de los Sordos. En otras palabras, este congreso supuso el cambio de una enseñanza por señas a una más oralista.

Según Alejandro Oviedo (2006) un grupo de oyentes maestros sordos decidieron excluir la lengua de señas de la enseñanza de los Sordos e impusieron el habla como objetivo principal. Desde ese mismo momento, se cambió el método de enseñanza a uno más oral en la educación de los Sordos por todo el mundo. Sin embargo, antes de la celebración de este congreso, la situación en la educación de los Sordos se basaba en dos tendencias muy diferenciadas. La primera tendencia fue conocida como “método francés”. Estaba representada por el Abad Michel de L’Epée, el cual defendía una educación en lengua de señas. En contraposición a esta tendencia, nos encontramos con la del alemán Samuel Heinicke. Heinicke defendía una enseñanza fundamentalmente oral. Esta tendencia se denominó “método alemán”. Nadie se ponía de acuerdo sobre qué propuesta de las anteriores era mejor o peor para aplicarla así a la educación de los Sordos. De entre estas dos tendencias, según Alejandro Oviedo (2006), tenía mayores defensores el “método alemán”. Así, en la segunda mitad del siglo XIX, la enseñanza

²¹ Eco U. (1999). *La búsqueda de la lengua perfecta*, p. 79.

²² Real Academia de la Historia <http://dbe.rah.es/biografias/77530/francisco-fernandez-villabril> Consultado 5 de febrero. 2019.

²³ Oviedo A. (2006). <https://cultura-sorda.org/el-2do-congreso-internacional-de-maestros-de-sordomudos-milan-1880/> Consultado 14 de abril. 2019.

oralista comenzó a verse como la posible y única solución para instaurarse en las escuelas de Sordos europeas (Oviedo, 2006). El único país que no quiso instaurar la tendencia oral fue Estados Unidos, ya que seguía prefiriendo el uso de la lengua de signos, influenciado por Laurent Clerc y Thomas H. Gallaudet (fundadores de la primera escuela de sordos en EEUU bajo el modelo de L'Épée).

5. NACIMIENTO DE LA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS

Gracias a la labor de William C. Stokoe podemos considerar la lengua de signos como un lenguaje natural propio de una persona sorda. Así, antes de pasar a comentar su labor, hay que destacar una figura relevante en el panorama de la lengua de signos: Roch-Ambroise-Auguste Bébien.

Roch-Ambroise-Auguste Bébien (1789-1825)²⁴ puede considerarse uno de los antecedentes de Stokoe en el análisis querológico. Según Oviedo (2011) hay una gran similitud entre el sistema de notación de las señas propuesto por ambos autores.

Bébien escribió *Mimographie* (1822). En esta obra, tal y como explica Oviedo (2011) esboza los rasgos esenciales del análisis estructural de las señas tales como: “que estas pueden descomponerse en aspectos formales (principalmente el órgano articulador y la actividad realizada); que cada aspecto presenta un número limitado de elementos; y que los cambios las señas pueden representarse como cambios en el nivel de esos elementos”. En esta obra, aparte de describir las señas, Bébien también se encarga de describir la expresión facial (*physionomie*) (Oviedo, 2011: 297).

Oviedo (2011: 295) afirma que “Stokoe conocía el trabajo de Bébien, al cual se refirió en su libro de 1960 como un ‘ingenioso intento de diseñar un sistema de escritura para la lengua de señas natural’”. Sin embargo, Stokoe no considera que *Mimographie* sea un libro imprescindible para poder realizar su sistema de señas (Oviedo 2011: 296).

Oviedo (2011: 300, 301) destaca a Cuxac, autor que observó las diversas diferencias que existen entre Stokoe y Bébien. Esas diferencias se encuentran resumidas a continuación:

1. Bébien sabía que las señas pueden descomponerse en *parámetros*, tal y como lo llamaría después Stokoe (Oviedo, 2011: 300).

2. Bébien transcribía fielmente lo que percibía visualmente. Es decir, realizaba un estudio empírico sobre las señas y las escribía tal y como él las percibía.

²⁴ Oviedo (2008). *Notas sobre la vida y la obra lingüística de Roch Ambroise Auguste Bébien*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/auguste-bebian/> [11 de mayo de 2019].

3. Para Bébían no era importante que un elemento del sistema sea o no portador de sentido. Lo contrario que Stokoe.

4. Tanto Bébían como Stokoe tratan de diferente manera las formas de la mano. Según Oviedo (2011: 301) “Bébían incluye únicamente caracteres para transcribir formas de la mano que tengan todos los dedos extendidos. Stokoe, en cambio, propone una lista de 19 configuraciones básicas, etiquetadas con letras referidas al alfabeto manual, y que pueden ser modificadas con diacríticos para generar otras nuevas”.

5. La diferencia más evidente, según Cuxac, es que Bébían no consideró la existencia de un elemento equivalente al que hoy conocemos como *locación* (Cuxac, 2004, p. 90)²⁵.

Un siglo después apareció Stokoe, otra de las figuras destacables en esta disciplina.

William C. Stokoe (1919-2000)²⁶ trabajó en 1955 como profesor para personas sordas en la Universidad de Gadaullet. En la época no era reconocida la lengua de signos, ya que se veía, en este caso, como una especie de “juego con las manos” que apenas decía nada. Sin embargo, Stokoe ideó un método descriptivo capaz de descubrir las estructuras lingüísticas en ese código de señas.

Estos estudios le llevaron a escribir en 1960 el libro *Sign language structure*. En este libro, Stokoe afirma que se pueden analizar las señas de la lengua de signos como compuestos simultáneos de tres elementos sin significado: la forma de la mano, una actividad de la mano y un lugar ocupado por la mano. Esta teoría fue la base para argumentar que la lengua de señas era una lengua natural.

Siguiendo las ideas y el pensamiento de Stokoe nos encontramos con una generación que continuó con su compromiso con la lengua de signos. Uno de los lingüistas de más prestigio es Scott K. Liddell. En su artículo titulado *Hacia una representación fonética de las señas: secuencialidad y contraste* (2016: 248) afirman que “Stokoe (1960) fue el primero en proponer que las señas tienen una estructura interna equivalente al nivel fonológico de las lenguas producidas oralmente”.

Stokoe contribuyó al léxico de las lenguas de Signos y publicó en 1965 el primer *Diccionario de Lengua de Signos Americana* (ASL). Este diccionario se caracteriza por contener más de 3000 entradas ordenadas por parámetros formativos de

²⁵ Citado por Oviedo A. (2011).

²⁶ Oviedo A. (2007). <http://www.cultura-sorda.org/william-c-stokoe/> Consultado 29 de enero. 2019.

los Signos. Esta iniciativa fue muy pronto imitada por otros investigadores europeos (Ángel Herrero Blanco, 2001: 101).

6. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS EN ESPAÑA

Los inicios de la lingüística de la LSE no se caracterizaron por centrarse única y exclusivamente en la gramática, sino que, más bien, se centraron en la lexicografía. Esto se puede ver en los años 1957, 1981, 1989 con el *Diccionario de la lengua de signos española*, *Diccionario mímico español* y *Nuevo diccionario gestual español*, respectivamente.

En el prelude de esta disciplina destacaba, sobre todo, el trabajo por el vocabulario. Sin embargo, en 1992 se dio un giro en la lingüística de la lengua de signos con la llegada de M^a Ángeles Rodríguez González y su tesis titulada *Lenguaje de signos*, ya que se centró en la gramática de la LSE. Esta obra fue de capital importancia en lo que respecta a la lengua de signos española porque fue la primera piedra que se puso en el camino de esta lengua. En su tesis, M^a Ángeles ofrece una panorámica de lo más completa acerca de la morfología y la sintaxis en la lengua de signos española, además de ofrecernos un estudio de los aspectos sociolingüísticos.

En 1999 apareció el estudio de Irma María Muñoz Baell titulado *¿Cómo se articula la Lengua de Signos Española?*, según la CNSE²⁷. Este libro se considera el segundo que trata sobre la lingüística en la lengua de signos española, pero se centra más en la morfología profundizando en los diferentes parámetros que conforman esta lengua.

Al año siguiente se publica *Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos* (VVAA). Este libro es un compendio de artículos escritos por diferentes autores que profundizan en distintos aspectos de la lengua de signos española.

En 2004 se publicó *La negación en la Lengua de Signos Española* (VVAA). Según la CNSE este libro es “un estudio exhaustivo sobre la negación en la LSE”.

En 2008 Ana María Fernández Soneira publicó *La cantidad a manos llenas*, libro basado en la cuantificación en la lengua de los signos española.

Ángel Herrero Blanco publicó en 2009 su *Gramática didáctica sobre la Lengua de Signos Española (LSE)*. Este libro, al igual que la tesis de M^a Ángeles Rodríguez

²⁷ Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.

González, es de vital importancia dentro de la lengua de signos española puesto que es en él donde, siguiendo la afirmación de la CNSE “se recoge por primera vez una clasificación gramatical completa que pretende abarcar todos los ámbitos lingüísticos de la LSE; morfología, sintaxis y análisis discursivo”. El libro de Ángel Herrero se caracteriza por ser un libro didáctico para acercar a los posibles interesados en esta lengua al conocimiento lingüístico de la LSE.

Según la nota de edición del libro de Ana M^a Fernández Soneira titulado *La cantidad a manos llenas la expresión de la cuantificación en la lengua de signos española* (2008), el primer diccionario de lengua de signos española de la CNSE se publicó en 1957. Este diccionario no llegó a publicarse. Eran hojas en ciclostil para sordos elementales.

En 1981, Félix-Jesús Pinedo Peydró publicó *Diccionario mímico español*, en 1989 publicó el diccionario titulado *Nuevo diccionario gestual español* y en 2015, publicó el *Diccionario de la LSE*. También destacó por adaptar la obra de Miguel de Cervantes para el público sordo bajo el título: *Don Quijote de la Mancha: adaptación a la LSE*²⁸.

En la revista *El Faro del silencio*, en la cual Pinedo ha sido partícipe, afirman que la frase que mejor puede describirlo es “desde las personas sordas, para las personas sordas” (p. 4). Pinedo destacó por ser presidente de Honor de la CNSE y luchó durante toda su vida por la igualdad de las personas sordas. Fue nombrado por la Universidad de Gallaudet Doctor Honoris Causa en Ciencias Humanas²⁹ además de haber ganado numerosos premios. Es considerado como una figura capital dentro de la esfera de la lengua de signos española, ya que, según la revista *El Faro del silencio* “los primeros pasos hacia la profesionalización de la figura del intérprete de lengua de signos se dieron de su mano”.

En 1998, la CNSE publicó el DILSE III: primer diccionario normativo de la lengua de signos española.

Retomando la idea del principio, podemos destacar varios estudios acerca de la lengua de signos española a partir de M^a Ángeles González Rodríguez (1992) como el libro del año 2000 titulado *Apuntes de lingüística de la lengua de signos española*. Este

²⁸ Pinedo Peydró F. (1986) *Don Quijote de la Mancha: adaptación a la LSE* de. Introducción / Miguel de Cervantes Saavedra. Edición digital basada en la de Madrid, Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE.

²⁹ Confederación Estatal de Personas Sordas. (2015). Félix Jesús ¡¡GRACIAS!!, *El Faro del silencio* 252, p. 4.

libro está formado por numerosos artículos que tratan diversos aspectos sobre la lengua de signos. De entre todos los artículos que conforman este libro, podemos resaltar el de Esperanza Morales López, Cristina Pérez Casanova, César Reigosa Varela, Emma Blanco Díaz, Nancy Bobillo García, Cristina Freire Rodríguez, Begoña Mallo Novás y Gabriela Prego Vázquez titulado “Aspectos Gramaticales de la Lengua de Signos Española”.

Dentro del libro titulado *Signolingüística, introducción a la lingüística de la LSE*, hay dos apartados de suma importancia escritos por Ángel Herrero Blanco (2001) titulados “Historia del lenguaje de Signos” y “El desarrollo de la Signolingüística”. Ambos se encuentran dentro de la sección 1 titulada ‘Lingüística General y Signolingüística’. Por otro lado, también podemos destacar el artículo que Ángel Herrero Blanco realizó junto con Ventura Salazar García titulado *Cópula y predicaciones no verbales en la LSE*. Según El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española en este trabajo podemos encontrar un análisis al detalle sobre los tipos de predicaciones no verbales. En este artículo destaca el signo deíctico *allí* que, según El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española se transcribe ‘aeliewaei’ en el Sistema de Escritura Alfabética. Este deíctico “actúa como una cópula no verbal en determinadas predicaciones adscriptivas con valor locativo” (Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española).

Para finalizar este apartado podemos destacar, dentro de la sección apuntes monográficos, el artículo de Esperanza Morales López titulado *El orden de los constituyentes en los enunciados declarativos de la lengua de signos española (LSE). Una perspectiva funcionalista* del año 2012. En él podemos encontrarnos un estudio acerca del orden de los constituyentes en la lengua de signos. En este artículo se presta más atención a la estructura informativa de los enunciados.

7. CONCLUSIONES

Así, una vez realizado este trabajo, he llegado a las siguientes conclusiones:

1. La realidad que ha dominado el panorama de la Lengua de Signos se ha quedado reducida en la idea de que es una lengua mímica o, simplemente, gestual, sin ningún valor para el oyente.

2. El Sordo ha tenido que luchar durante muchísimo tiempo para ocupar hoy el lugar que le corresponde.

3. Las opiniones con respecto a los sordos y, a su vez, a la comunidad sorda, han ido variando a lo largo de los siglos. En otras palabras, si Aristóteles consideraba que las personas discapacidad auditiva no eran merecedoras de una educación ni de considerarse ciudadanos, Stokoe fue capaz de crear un método capaz de descubrir las estructuras lingüísticas en el código de señas.

4. Esa realidad donde el Sordo se encontraba apartado y considerado como un ser inferior por el simple hecho de no tener la capacidad de escuchar ha cambiado hoy gracias a autores como Pierre Desloges o Stokoe, quienes con sus trabajos y dedicación han conseguido elevar esa simple forma de comunicación icónica o signada al estatus de lengua.

5. La tesis de M^a Ángeles Rodríguez González supuso en España la aparición de la lingüística de la LSE propiamente dicha. En ella podemos observar todas las caras de una lengua: la morfología, la sintaxis, la gramática además de aspectos sociolingüísticos. Por otro lado, también hay que destacar la labor de Ángel Herrero Blanco con su libro *Gramática didáctica de la lengua española (LSE)* publicado en 2009.

8. BIBLIOGRAFÍA

- BEUCHOT M. (1986). *Signo y lengua en San Agustín*, Instituto de Investigaciones Filosóficas. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 16.
- CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (NLSE). (s.d.), Recuperado de: <https://www.cnlse.es/es/virtual-library/c%C3%B3pula-y-predicaci%C3%B3n-no-verbal-en-la-lse> [21 de mayo. 2019].
- CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS. (2003). *Lengua de signos ¿Qué es la lengua de signos?* <http://www.cnse.es/lengua.php> [1 de marzo de 2019].
- CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS. (2015). Félix Jesús ¡¡GRACIAS!!, *El Faro del silencio* 252, p. 4.
- ECO. U. (1999), *La búsqueda de la lengua perfecta*. Traductor María Pons. Editorial Crítica.
- FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD C. V.) (2000). *Signolingüística, introducción a la lingüística de la LSE*.
- FERNÁNDEZ SONEIRA A. M^a. (2008). *La cantidad a manos llenas la expresión de la cuantificación en la lengua de signos española*. Fundación CNSE.
- FERNANDO SELLÉS J. (1996). *Pensar, hablar y comunicar*, Localización: ISSN-e 0122-8285, N^o. 1, 1996, p. 3.
- FUNDACIÓN CNSE. (2003). *Acércate a la comunidad sorda*. Recuperado de: http://www.fundacioncnse.org/lectura/acercate_comunidad_sorda/acercate_comunidad_sorda_2.htm [27 de febrero de 2019].
- FUNDACIÓN CNSE. (2002). *Apuntes de lingüística de la lengua de signos española* (VVAA).
- GASCÓN RICAÑO, A. Y STORCH DE GRACIA Y ASENSIO, J.G. (2004). *Historia de la Educación de los Sordos*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, N., MORIYÓN MOJICA, C., RUIZ MÉNDEZ, C. (2004). *La negación en la Lengua de Signos Española*, Madrid: Fundación CNSE.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ M^a. Y CALVO POBLACIÓN G. F. (2009). *Ponce de León y la enseñanza de los sordomudos*, Universidad de Extremadura (pp. 627-628).
- HÉRAL O. Y OVIEDO A. (2007). *Sobre el médico francés Jean Marc Gaspard Itard (1774 - 1838)*. Cultura Sorda. Francia/Alemania. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/jean-marc-gaspard-itard/> [23 de abril de 2019].

- HERRERO BLANCO A. [ET AL.]. (2001). *Signolingüística: introducción a la lingüística de la LSE*, Valencia: Fundación Fesord.
- HERRERO BLANCO A., SALAZAR GARCÍA, V. (2003). *Cópula y predicaciones no verbales en la LSE*, Valencia: Nau Llibres.
- HERRERO BLANCO A. (2009). *Gramática didáctica de la lengua de los signos española (LSE)*. Madrid: Ediciones SM.
- HIPONA, AGUSTÍN, *De magistro*, KKIEN PUBL. INT.
- JOHNSON, R. E, & LIDDELL, S. K. (2016). Hacia una representación fonética de las señas: secuencialidad y contraste (M. A. Montañez & C. A. Robayo, Trads.). *Forma y Función*, 29(2), 247-279.
- LLOPIS COLOMA E. (2009). “Educación de sordos y Lengua de Signos en la Francia prerrevolucionaria: el caso de Pierre Desloges”. Universitat de València.
- MORALES-LÓPEZ, E, REIGOSA VALERA, C, BOBILLO GARCÍA, N. (2012). “El orden de los constituyentes en los enunciados declarativos de la Lengua de los Signos Española (LSE). Una perspectiva funcionalista”, localización: Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística, ISSN-e 2014-1408, N°.2.
- MUÑOZ BAELL, I. M. (1999). *¿Cómo se articula la Lengua de Signos Española?*, Madrid: CNSE.
- OVIDO, A. (2007). La vida y la obra del Abad Charles Michel de l'Épée (1712 -1789). Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/abad-de-lepee/> [29 de enero de 2019].
- OVIDO, A. (2007). *Thomas Hopkins Gallaudet. Fundador de la educación de Sordos en los Estados Unidos (1787-1851)*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/thomas-hopkins-gallaudet/> [30 de enero de 2019].
- OVIDO, A. (2007). *William C. Stokoe (1919-2000)*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/william-c-stokoe/> [29 de enero de 2019].
- OVIDO, A. (2007). *La vida y la obra de Juan Pablo Bonet (1573-1633)*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/juan-pablo-bonet/> [4 de febrero de 2019].
- OVIDO, A. (2007). *Sobre la vida de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/lorenzo-hervas-y-panduro/> [4 de febrero de 2019].

- OVIEDO, A. (2007). *El Abad Roch-Ambroise Cucurron Sicard (1742-1822)*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/roch%E2%80%90ambroise-sicard/> [23 de abril de 2019].
- OVIEDO, A. (2008). *Notas sobre la vida y la obra lingüística de Roch Ambroise Auguste Bébien*. Cultura Sorda. Berlín. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/auguste-bebian/> [11 de mayo de 2019].
- OVIEDO, A. (2011). Vuelta a un hito histórico de la lingüística de las lenguas de señas: la mimographie de Bébien en el sistema de transcripción de Stokoe. *Lenguaje*, 37(2).
- PINEDO PEYDRÓ, F. (1957). *Diccionario de lengua de signos española*. CNSE.
- PINEDO PEYDRÓ, F. (1981). *Diccionario mímico español*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, Gabinete Técnico.
- PINEDO PEYDRÓ, F. (1989). *Nuevo diccionario gestual español*. Humanes: Fomento Empleo Minusválidos.
- PINEDO PEYDRÓ, F. (2015). *Diccionario de la LSE*. Editor: CNSE.
- PLATÓN, *Diálogos*, Madrid: Gredos, D.L. 1992.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. (2018). *Francisco Fernández Villabril*. Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/77530/francisco-fernandez-villabril> [5 de febrero de 2019].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2019). <https://dle.rae.es/?id=a2Y9ZVb> [20 de febrero de 2019].
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. Á. (1992). *Lenguaje de signos*. Madrid: Confederación Nacional de Sordos de España.
- SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD, SID. *Sordera prelocutiva*. Recuperado de: <http://sid.usal.es/colectivos/discapacidad/discapacidades-sensoriales-expresivas/deficiencias-oido/sordera-prelocutiva.aspx> [27 de febrero de 2019].
- SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA. *Historia de la comunidad sorda*. Recuperado de: http://www.sfsm.es/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=194&Itemid=285 [2 de marzo de 2019].
- SHOWLEAP TECHNOLOGIES. (2014). *Gramática de la lengua de signos: nociones básicas*. Recuperado de: <http://blog.showleap.com/2014/12/gramatica-lengua-signos-nociones-basicas/> [4 de marzo de 2019].

VALMASEDA M. Y ALONSO P. (s.d.), *La lengua de signos*. Recuperado de:
<https://docplayer.es/19890873-La-lengua-de-signos-marian-valmaseda-y-pilar-alonso.html> [17 de mayo de 2019].